

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA FALCONI & ASOCIADOS XIALKA CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14:35 horas del día 16 de Marzo del 2017, en las instalaciones de la Compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA FALCONI & ASOCIADOS XIALKA CIA LTDA, ubicada en la Vicente Aguirre Oe1-96 y 10 de Agosto, se reúnen la totalidad de accionistas de la empresa, Señores: Sr. Dr. Alonso Falconí Solórzano, con 40 % de acciones, la Dra. Ximena Ávila Vega con el 20% y la Dra. Kathy Pozo Mejía con el 20% y la Lcda. Bertha Aurora Falconí con el 20% por intermedio de su representante el Dr. Eudoro Falconí, conforme consta en la copia del Poder conferido y la representante legal del Centro De Cirugia Vascular, la Sra. Cecilia Páez de Falconí.

Se deja constancia que asiste a la junta la contadora Ing. Paulina Madruñero quien actuará como Secretaria Ad-hoc.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.
4. Varios.

La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

### **PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez, Gerente General, y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual se adjunta como habilitante del acta para su correspondiente expedientes.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Informe de Gestión de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.

### **PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.**

Toma la palabra la Ing. Paulina Madruñero y da lectura a los estados financieros del año 2016, los cuales se adjuntan como habilitantes del acta para su correspondiente expediente.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez y da lectura al valor generado por utilidades, se expone que el 15% corresponde a los empleados y debe pagarse hasta el 15 de abril del 2017. El 22% de Impuesto a la Renta y debe cancelarse hasta el mes de abril, así también el 5% irá a la Reserva Legal y lo que corresponde a los Señores Accionistas por su Inversión en la compañía.

**PUNTO TRES: Varios.**

Toma la palabra el Dr. Alonso Falconí, solicita el cobro de cuentas pendientes y propone realizar una inversión que permita a futuro ir adquiriendo equipos médicos para el Centro de Cirugía.

En relación a lo expuesto toma la palabra la Dra. Ximena Avila y solicita se adquiera la bomba de compresión neumática y el desfibrilador así como reservar el efectivo para el pago de utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos.

Todos los accionistas concuerdan con lo expuesto y dispone a la Gerencia en la medida de lo posible cumplir con lo solicitado.

Toma la palabra el Dr. Eudoro Falconí y felicita la Gestión de la Sra. Gerente.

En reconocimiento al esfuerzo de los empleados y previo análisis de las funciones se dispone incrementar el sueldo por su responsabilidad a:

María Elena Campaña Reinoso a \$450,00.

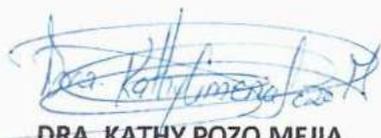
Belkis Marianita Albuja Proaño a \$400,00.

Aldo Gabriel Ramírez Toapanta a \$400,00.

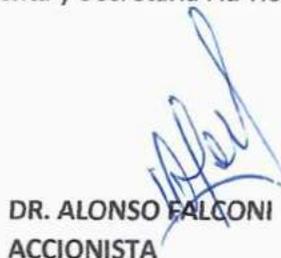
Se dispone contratar los servicios de la Ing. Paulina Madruñero a medio tiempo y en relación de dependencia con un sueldo de \$500,00 así como de un bono de eficiencia similar al de un empleado en relación de dependencia por esta ocasión.

Terminado así el orden del día, se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión. Siendo las 14h20.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc quien certifica, suscriben la presente acta.



**DRA. KATHY POZO MEJIA**  
PRESIDENTA



**DR. ALONSO FALCONI**  
ACCIONISTA



Instituto  
Cardiovascular  
Falconí

# Centro de Cirugía Vascular Periférica Falconí & Asociados Xialca Cía Ltda.

Enfermedades Circulatorias: Arteriales, Venosas (várices, trombosis, úlceras)  
Linfáticas, Accesos vasculares para diálisis, Ecografía Vascular

**DRA. XIMENA AVILA  
ACCIONISTA**

**DRA. KATHY POZO  
ACCIONISTA**

**DR. EUDORO FALCONI  
ACCIONISTA**

**SRA. CECILIA PAEZ  
GERENTE**

**ING. PAULINA MADRUÑERO MUESES  
SECRETARIA AD-HOC**